





En Sevilla, siendo las 9,30 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> **INTRODUCCIÓN AL MARKETING**.

Presidente:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	<u> </u>
Dpto. de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING	Dª Mª DE LOS ÁNGELES REVILLA CAMACHO

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
CHAVARRÍA ORTÍZ, CARLOS (*)	76,30
GARCÍA PAREJO, ANTONIA (**)	59,20
MARQUINA DE LA OSSA, JESÚS (**) (***)	18,45
SÁNCHEZ LÓPEZ, BENJAMIN (***)	27,86
PRADOS GIRÁLDEZ, DOLORES (***)	12,65

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente / (**) Base 5ª.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ Asignatura: "INTRODUCCIÓN AL MARKETING".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente, y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las diez horas del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

Cistre Celallos Henander

HE Angeles Revilla Connecho







En Sevilla, siendo las 10,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> **MICROECONOMÍA**.

Presidenta:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Dpto. de ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA POLÍTICA	Dª ROCÍO ROMÁN COLLADO

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BELDA ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO (**)	42,50
MARQUINA DE LA OSSA, JESÚS (**) (***)	18,795
LÓPEZ CHARLO, MARÍA (***)	27,45

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente / (**) Base 5ª.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ Asignatura: "MICROECONOMÍA".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente., y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

OSIINA







En Sevilla, siendo las 12,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> **INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO PRIVADO**.

Presidenta:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Dpto. de DERECHO CIVIL Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	D ALEJANDRO DÍAZ MORENO

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
JUÁREZ MARTÍN, CATALINA (***)	28,90
NARANJO BALLESTEROS, MARÍA DE LOS REYES (***)	3,95
BUENO BARBECHO, ALEJANDRO (***)	3,50

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente // (***) Base 5ª.2 Mérito preferente // (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal, por unanimidad, acuerda que ninguno de los candidatos se considera adecuado para la solicitud de concesión de "venia docendi" al Rector de la Universidad de Sevilla, dado que no alcanzan el umbral mínimo de puntos establecido en el baremo antes expuesto.

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": ---- Asignatura: "INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO PRIVADO".

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.







En Sevilla, siendo las 12,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> **FINANZAS**.

Presidenta:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Dpto. de ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	Dª CARMEN FERNÁNDEZ POLVILLO

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
CHAVARRÍA ORTÍZ, CARLOS (*)	48,1
MARQUINA DE LA OSSA, JESÚS (**) (***)	19,74
CARO PURO, ROCÍO (***)	29,8
LÓPEZ GARZÓN, MIGUEL AMADOR (***)	23,1
CAMARGO FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ (***)	22,0

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente / (**) Base 5ª.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ Asignatura: "FINANZAS".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente., y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

AMIRO







En Sevilla, siendo las 10,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> **HISTORIA ECONÓMICA**.

Presidenta:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Dpto. de ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA	D PABLO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BELDA ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO (**)	50,12
CABALLERO PÁEZ, MOISÉS (**) (***)	12,45
LÓPEZ CHARLO, MARÍA (***)	29,35

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente / (**) Base 5ª.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ Asignatura: "HISTORIA ECONÓMICA".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente, y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

OSUMA







En Sevilla, siendo las 11,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ESO, BACH. F.P. E IDIOMAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> APRENDIZAJE Y ENSEÑANZAS DE LAS MATERIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Presidenta:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D ÓSCAR DEL CASTILLO ANDRÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ DANIEL (*)	62,85
JURADO CASTRO, JOSÉ MANUEL (*)	52,35
BAENA GONZÁLEZ, RAFAEL (*)	47,64
MORÁLES PÉREZ, GLORIA LUISA (**)	51,93
JIMÉNEZ ROLDÁN, MANUEL JESÚS (**) (***)	33,15
PÁEZ MALDONADO, JOSÉ ANTONIO (***)	29,73
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS (***)	24,96

(*) Base 5º.1 Mérito preferente / (**) Base 5º.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ GARCÍA
<u>Asignatura</u>: "APRENDIZAJE Y ENSEÑANZAS DE LAS MATERIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente, y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

AMUSO







En Sevilla, siendo las 11,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés,, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ESO, BACH. F.P. E IDIOMAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> **COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN EDUCACIÓN FÍSICA**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D ÓSCAR DEL CASTILLO ANDRÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ DANIEL (*)	62,85
JURADO CASTRO, JOSÉ MANUEL (*)	52,35
BAENA GONZÁLEZ, RAFAEL (*)	47,64
MORÁLES PÉREZ, GLORIA LUISA (**)	51,93
JIMÉNEZ ROLDÁN, MANUEL JESÚS (**) (***)	33,15
PÁEZ MALDONADO, JOSÉ ANTONIO (***)	29,73
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS (***)	24,96

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente / (**) Base 5ª.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ GARCÍA Asignatura: "COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN EDUCACIÓN FÍSICA".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente., y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta gue leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifice

OSUMA

Ontul







En Sevilla, siendo las 11,00 horas del día 14 de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ, se reunieron en la sala de reuniones del Gabinete del Rector de la Universidad de Sevilla, los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de <u>PROFESOR/A</u> para los estudios de <u>MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ESO, BACH. F.P. E IDIOMAS</u>, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2023/2024, <u>Asignatura:</u> INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Presidenta:	Dª CRISTINA CEBALLOS HERNÁNDEZ	
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL	
Vocales:		
Dpto. de MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO	D ANTONIO JESÚS SÁNCHEZ OLIVER	

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla (BOUS núm. 5/2019, de 20 de marzo, pág. 260 y siguientes)" recogido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
JIMÉNEZ GARCÍA, JOSÉ DANIEL (*)	62,85
JURADO CASTRO, JOSÉ MANUEL (*)	52,35
BAENA GONZÁLEZ, RAFAEL (*)	47,64
MORÁLES PÉREZ, GLORIA LUISA (**)	51,93
JIMÉNEZ ROLDÁN, MANUEL JESÚS (**) (***)	33,15
PÁEZ MALDONADO, JOSÉ ANTONIO (***)	29,73
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS (***)	24,96

(*) Base 5ª.1 Mérito preferente / (**) Base 5ª.2 Mérito preferente / (***) no alcanza umbral mínimo (Aptdo 2 baremo)

Atendiendo al mérito preferente recogido en el punto 5º de las bases, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, así como al perfil específico académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado":

Solicitante/s propuesto/s para "venia docendi": D/ª JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ GARCÍA

<u>Asignatura</u>: "INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA".

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente., y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

Coetral

OSUNA